

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Drama**

Danza Moderna

Prof. Jeanne d`Arc Casas
Sección: DANZ 3002
Horario: M,J 5:30-6:50 PM
Horas de Oficina: Por acuerdo
Correo electrónico: danzamodernaupr@gmail.com

I- Descripción del curso:

El curso tiene como propósito motivar a los(as) estudiantes a desarrollar sus habilidades corporales en los principios técnicos de la Danza Moderna y en el flujo de movimiento experimental, con combinaciones de movimiento que utilizan un lenguaje del cuerpo personal. Se estudiarán influencias desde la danza moderna, danza post-moderna y el *Release*. Tanto el silencio como la música brindarán sensaciones de ritmo y fluidez. Este curso está diseñado para estudiantes con y sin disciplina previa es estudios de danza.

II- Objetivos generales:

Basado en la anatomía funcional, los(as) estudiantes se moverán desde el piso hasta el brinco, utilizando el espacio en todas sus direcciones. Lograrán un desarrollo técnico básico que les otorgará alineamiento, mayor coordinación, alcance de movimiento, conciencia corporal, flexibilidad y conexión mente y cuerpo.

III- Objetivos específicos:

Aprender vocabulario del lenguaje de la Danza Moderna y Contemporánea, maximizando las destrezas técnicas del cuerpo para lograr una base que provea las herramientas para participar de esta u otros géneros de la danza. Valorar la experiencia creativa de conocer la variedad de vocabularios que comprende este género de la Danza. Crear conexiones entre los orígenes y desarrollo de la danza moderna y su vínculo con la danza en Puerto Rico y el Caribe.

IV- Bosquejo de contenido:

- I. Análisis de la anatomía funcional
 - A. Partes del cuerpo e iniciaciones de movimiento
 - B. Técnica de Espirales

- II. Trabajo en el suelo, basado en la Técnica Graham y *Release*
 - A. Contracción y relajación
 1. Niveles
 2. Direcciones
 3. Dimensiones
 4. Planos
 5. Línea-curva
 6. Positivo/negativo
 7. Simetría/asimetría
 8. Foco
 - a. Interno
 - b. Inmediato
 - c. Abierto
 - d. Horizonte

- III. Trabajo técnico de centro
 - A. Análisis de la relación de la conciencia corporal y el vocabulario de la danza contemporánea
 - B. Fuerza, dinámica y cualidad de movimiento
 1. Esfuerzos de movimiento, caída y recuperación
 2. Cualidades del movimiento, acentuaciones
 - C. Forma coreográfica
 1. Forma orgánica
 2. Motif y desarrollo

- IV. Trabajo de desplazamiento lateral, movimiento experimental
 - A. Énfasis en el cambio de niveles y *momentum* de la fuerza del movimiento a través del espacio

- V. Combinaciones coreográficas para el desarrollo de la memoria corporal, musical y creativa. Aplicación de los conceptos de conciencia corporal, *momentum*, alcance de movimiento y lenguaje de la danza contemporánea.

V- Estrategias instruccionales:

La clase tendrá una estrategia de enseñanza teórica y práctica que contribuirá al desarrollo físico y pensamiento crítico de los(as) estudiantes de Danza Moderna. En la parte práctica incluye calentamiento, demostración, improvisación, ejercicios dirigidos, relajación y visualización, investigación y creación de un evento final. El aspecto teórico será abordado al principio de cada unidad y será apoyado por lecturas y material audiovisual que le dará herramientas al estudiante para desarrollar su análisis histórico. Igualmente, tendrán la oportunidad de hacer análisis crítico a presentaciones de danza anunciadas por la profesora para observar fuera del salón de clases.

VI- Recursos de aprendizaje:

Ropa cómoda de baile o ejercicio
Libreta o diario

VIII- Estrategias de Evaluación:

Asistencia, puntualidad y participación	40%
Progreso técnico y coreografía individual	10%
Trabajos escritos e investigación	30%
Dos presentaciones de Danza anunciadas por la profesora y una reseña crítica que compare las mismas	<u>20%</u>
Total	100%

iX- Nota importante:

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja”.